

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 9 de febrero del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de MARZO del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Adelanto y Seguridad Social y Cultural Martin de Sotelo y otros Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de MARZO del año 2026
- Horario : inicio 11:00 término 14:00 hrs
- Lugar y dirección : MARTIN DE SOTEL 126

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	TELEFONO	FIRMA
	José Ibañez Barra	5.070.961-1	982444908	
	Berta Martínez Burdiles	5.608.203-4	934032158	
	Jesús López Corona	26.984.273-3	981642036	